367

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

D E C R E T O Nº 14289.-

QUE RECONOCE EL CREDITO DE ₲.159,12.-A FAVOR DE LA EMPRESA "RADIOVIA".-

Form. 29

S.2.Nº....

Asunción, Junio 28 de 1946.-

Nº 4230.-

VISTOS: la solicitud presentada al Ministerio de Defensa Nacional por la Empresa "Radiovia" (Exp.Nº 1293/44), en la que pide el pago de servicio de comunicaciones radiotelegráficas efectuadas en los meses de Enero a Diciembre de 1943; las facturas y comprobantes acompañados a la misma solicitud; la liquidación Nº343/44 del Dpto.de Contabilidad del citado Ministerio, y los informes de la Contraloría de Gastos del Anexo I. y de la Contaduría General,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
D E C R E T A :

Art.1º.- Reconócese el crédito de (₲.159,12.-) CIENTO CINCUENTA Y NUEVE GUARANIES CON DOCE CENTIMOS, a favor de la Empresa "Radiovia", en el concepto arriba expresado.-

Art.2º.-Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

M.Ll.